

## MARÍA BEATRIZ ARRIAGADA CÁCERES

PROFESORA E INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍA, FILOSOFÍA E HISTORIA DEL DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.

DIRECTORA DEL SEMINARIO DE FILOSOFÍA Y TEORÍA DEL DERECHO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE DERECHO CIVIL EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.

PROFESORA DEL INSTITUTO DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL.

INVESTIGADORA ASOCIADA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: TEORÍA DE LAS NORMAS, DE LOS SISTEMAS JURÍDICOS, DE LOS CONCEPTOS JURÍDICOS Y DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

### TÍTULOS Y GRADOS

2013. Doctora en Derecho. Universidad de Chile.

Tesis titulada “*Derechos liberales y derechos sociales. Imposibilidad y paradoja de una equiparación. Una mirada desde la teoría analítica del derecho*”. Máxima calificación: *summa cum laude*.

[Miembros del Tribunal de Defensa de la Tesis: profesores José Juan Moreso (Universitat Pompeu Fabra), Gonzalo García Pino (Ministro del Tribunal Constitucional chileno), Pablo Ruiz-Tagle (Universidad de Chile) y Rodrigo Coloma Correa, director de la tesis (Universidad Alberto Hurtado)].

2005. Abogada. Corte Suprema de Justicia de Chile.

2004. Licenciada en Derecho. Pontificia Universidad Católica de Chile.

1998. Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades. Pontificia Universidad Católica de Chile.

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Desde 2013 a la fecha. Investigadora en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

Desde 2020 a la fecha. Investigadora responsable del Proyecto Fondecyt regular “La clausura de los sistemas de normas jurídicas de competencia”.

2018-2022. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt regular “Categorías teórico-dogmáticas para dotar de contenido al principio de igualdad en Chile (2000-2017)” dirigido por el profesor Luis Villavicencio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso.

2018-2021. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt regular “Hacia una teoría del *stare decisis*” dirigido por el profesor Álvaro Núñez de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile.

2016-2019. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt regular “Análisis diacrónico de los trabajos dogmáticos que formaron la Teoría Estándar de la Responsabilidad del Estado (1970-1915)” dirigido por el profesor Claudio Agüero de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

2015-2017. Investigadora Responsable del Proyecto Fondecyt de iniciación “Análisis de la tensión entre el concepto y el fundamento de los derechos fundamentales a partir de las ideas de Fernando Atria sobre las diferencias entre los derechos civiles y políticos y los derechos sociales”.

2010-2013. Investigación Doctoral con estadía de investigación en 2011 en el *Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto* de la *Università degli Studi di Genova* (Italia) y en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid (España).

2002-2003. Investigación para la tesis de Licenciatura “El delito de abuso sexual y su importancia actual en el sistema de regulación de los delitos sexuales”. Máxima calificación. Director de la tesis: profesor Sergio Yáñez Pérez.

## **PUBLICACIONES**

### ARTÍCULOS EN REVISTAS

1. (2023): “Normas jurídicas y conceptos jurídicos básicos en la teoría analítica del derecho de Jorge Luis Rodríguez”. *Isonomía*. (en prensa).
2. (2023): “Libertades fundamentales e igualdad ante la ley. La estructura de su protección constitucional” (en coautoría con Carla Iuspa). *Revista Chilena de Derecho* (Pontificia Universidad Católica de Chile), vol. 50 N° 1, pp. 193 – 221. DOI: 10.7764/R.501.8
3. (2023) “El *necesario* placer de discutir con Redondo” (Colofón a la discusión del libro *Positivismo jurídico ‘interno’* de María Cristina Redondo) (en coautoría con Loreto Navarro). *Anuario de filosofía jurídica y social* (Sociedad Chilena de Filosofía jurídica y social), N°38, pp. 131-171. <https://filosofiajuridica.cl/ojs3/index.php/filo/article/view/63/56>
4. (2022): “Normas jurídicas regulativas y normas jurídicas constitutivas. Ontología, interpretación y cultura jurídica”. *Revista Doxa. Cuadernos de Filosofía del derecho*, N°45, pp. 377-410. <https://doi.org/10.14198/DOXA2022.45.13>
5. (2021): “Una cartografía para el principio de igualdad en Chile. Análisis de la productividad dogmática entre 2000 y 2018”. *Revista Ius et Praxis*, Vol 27 N°3, pp. 239-260 (en coautoría con Luis Villavicencio, Soledad Fernández, Claudio Agüero, Rodolfo Figueroa y Yanira Zúñiga) <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122021000300239>
6. (2021): “The closure of the systems of competence legal norms. Episode I: the normative powers of public authorities”. *Revista Revus. Journal for constitutional theory and philosophy of law*, N°43. <https://doi.org/10.4000/revus.7374>

7. (2021): “La clausura de los sistemas de normas jurídicas de competencia. Episodio I: los poderes normativos de las autoridades públicas”. *Revista Revus. Journal for constitutional theory and philosophy of law*, N°43. <https://doi.org/10.4000/revus.6801>
8. (2021): “¿Es la aplicación del precedente una condición necesaria de su existencia? Un examen desde la teoría analítica del derecho”. *Revista Ius et praxis*, Vol 27 N°1, pp, 75-94 (en coautoría con Álvaro Núñez Vaquero) <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122021000100075>
9. (2020): “Inmunidades fuertes y débiles: el imperio contraataca”. *Revista de Derecho* (Universidad Austral de Chile, vol. XXXIII N°1 pp. 9-29 <https://doi.org/10.4067/S0718-09502020000100009>
10. (2018) “Fundamentality, interdefinability and circularity. Three ideas on Hohfeld examined”. *Revista Revus. Journal for constitutional theory and philosophy of law*, N°35. <https://doi.org/10.4000/revus.7374>
11. (2018): “Fundamentalidad, interdefinibilidad y circularidad: tres tesis sobre Hohfeld en discusión”. *Revista Revus. Journal for constitutional theory and philosophy of law*, N°35. <https://doi.org/10.4000/revus.4095>
12. (2018): “Tres problemas de Atria sobre los conceptos jurídicos ilustrados en el concepto de derecho subjetivo”. *Revista Chilena de Derecho* (Pontificia Universidad Católica de Chile), Volumen 45 N°1; pp. 7-31. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372018000100007>
13. (2017): “Normas de competencia y normas acerca de la competencia. Eludiendo las reglas constitutivas”. *Revista Doxa. Cuadernos de Filosofía del derecho*, N°40; pp. 93-121. <https://doi.org/10.14198/DOXA2017.40.04>
14. (2016/2017): “Conceptos jurídicos de derecho subjetivo”. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* (Universidad Carlos III de Madrid), N°11; pp.152-162. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/3285>
15. (2015): “La imposibilidad de equiparar derechos sociales y liberales”. *Revista Chilena de Derecho* (Pontificia Universidad Católica de Chile), Volumen 42, N°3, septiembre- diciembre; pp. 819-842. <http://dx.doi.org/10.4067/S071834372015000300004>
16. (2015): “Las Cortes constitucionales frente a los derechos civiles y políticos”. *Revista Española de Derecho Constitucional*, N°105; pp.105-136. <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/redc.105.04>
17. (2015): “¿Protege derechos fundamentales el Tribunal Constitucional Chileno?”. *Revista de Derecho* (Universidad Austral de Chile), Volumen XXVIII N°1; pp. 145-169. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502015000100007>
18. (2015): “Principios jurídicos y activismo judicial”. *Actas de Teoría del Derecho* (Pontificia Universidad Católica de Chile), N°1; pp. 57-68.
19. (2015): “Notas para el debate sobre activismo judicial”. *Anuario 2014 Universidad Diego Portales*, pp.210-217.
20. (2014): “Derechos sociales y liberales. Un balance sobre la discusión de 2004”. *Revista Discusiones* (Universidad Nacional del Sur, Argentina), N°15, 2; pp. 247-291. <http://www.cervantesvirtual.com/research/derecho-sociales-y-liberales-un-balance-sobre-la-discusion-de-2004/>
21. (2014): “El concepto hohfeldiano de derecho subjetivo”. *Revista de Ciencias Sociales* (Universidad de Valparaíso), N°65; pp.13-45. <https://revistas.uv.cl/index.php/rcs/article/view/188>

22. (2012): “Interpretación y normas de competencia”. *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* (Edeval/Valparaíso); pp.189-220.
23. (2011): “La discrecionalidad del destinatario de la norma en el cumplimiento de lo prescrito como criterio de distinción estructural en el contexto del sistema primario”. *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* (Edeval/Valparaíso), pp.11-83.

#### LIBROS

1. (2021): Co-coordinadora del libro *Teoría y práctica del precedente*. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia.
2. (2019): Coeditora del libro *Squella* (Libro de Homenaje a Agustín Squella). Editorial Edeval, Valparaíso.
3. (2015): Coeditora del libro *Derechos sociales*, Número monográfico de la Revista de Ciencias Sociales, Editorial Edeval, Valparaíso.

#### CAPÍTULOS DE LIBROS

- 1.(2023): “Sobre dos concepciones de constitución y los tipos de normas que las componen. Críticas a la reconstrucción de Juan Ruiz Manero”, en Ródenas, A., y García Yzaguirre, V., (coords.), *Jurisdicción y teoría del sistema jurídico. Homenaje a Juan Ruiz Manero*. Lima-Madrid: Palestra-Marcial Pons.
2. (2023) “Discutiendo con Riccardo Guastini sobre validez y existencia”, en Agüero, Sebastián y Ratto, Guivanni (eds.), *La escuela genovesa en Chile. Un diálogo a través de Riccardo Guastini*. Tirant Lo Blanch, Valencia.
3. (2022): “Los derechos y los deberes bajo la lupa de Alf Ross. La defensa de una teoría analítica de las normas jurídicas”, en Fernández, Miguel (ed.), *Materiales para una teoría de los derechos. Ensayos de filosofía analítica*. Madrid: Marcial Pons, pp. 95-144.
4. (2022) “Las ‘piezas’ de Alchourrón y Bulygin”, en Ferrer, J., Moreso, J.J., Navarro, P., y Rodríguez, J., (coords.) *Eugenio Bulygin en la teoría del derecho contemporánea*, volumen I. Madrid: Marcial Pons, pp. 263-285.
5. (2022): “Ontología y epistemología jurídicas bajo la linterna de Paolo Comanducci”, en Arena, F., Cuatle, E., Navarro, P., y Puppo, A., (eds.), *El encanto del método. Diálogos latinoamericanos con Paolo Comanducci*. México D.F: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, pp. 3-27.
6. (2022): “¿Por qué los derechos sociales fundamentales son mínimos?” en Lema, Carlos y Lloredo Luis (eds.), *Necesidades comunes: una reivindicación de los derechos sociales*. Editorial Dykinson, Madrid (en prensa).
7. (2021): “Las dos caras del precedente vinculante”, en Núñez, Álvaro, Arriagada, María Beatriz y Hunter, Iván (coords.), *Teoría y práctica del precedente*. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia.
8. (2020): “La vía media atriana: una teoría pre-institucional de los conceptos jurídicos. Crítica a *La forma del derecho* de Fernando Atria”, en Gallego, Javier (ed.), *El derecho y sus construcciones. Diálogos con La forma del derecho de Fernando Atria*. Editorial Palestra, Lima.
9. (2019): “El cuasikelsenianismo del Agustín Squella”, en Arriagada, María Beatriz y Navia, Carlos (eds.), *Squella*. Editorial Edeval, Valparaíso.

10. (2014) “Los derechos subjetivos en ‘El concepto de derecho’ de Hart”, en Figueroa, Sebastián (ed.) *Hart en la teoría del derecho contemporánea. A 50 años de “El concepto de Derecho”*. Ediciones UDP, Santiago; pp.315-345.

11. (2012): “Los derechos sociales: únicos derechos fundamentales” en Aguilar, Gonzalo (ed.), *Los derechos Económicos, Sociales y Culturales en el orden constitucional chileno*. Editorial Librotecnia. Santiago; pp.61-91.

### RESEÑAS

1.- “Villavicencio, Luis (2014) Las críticas comunitaristas al liberalismo igualitario. Un balance. Madrid: Editorial Dykinson”. *Derecho y Crítica Social*, Volumen 1 N°1, año 2015.

2.- “Squella Narducci, Agustín. Deudas Intelectuales. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2013”. *Revista de Filosofía y Ciencias Jurídicas*. Universidad de Valparaíso, año 2, N°3, 2013; pp.82-91.

### **DOCENCIA**

#### DOCENCIA DE POSTGRADO

2019 a la fecha. Profesora del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Diego Portales.

2018 a la fecha. Profesora en el *Master in Global Rule of Law and Constitutional Democracy* de la *Università degli studi di Genova* y *Universitat de Girona*.

2015 a la fecha. Profesora en el Programa de Formación de la Academia Judicial de Chile.

2021. Profesora del Programa de Doctorado en Filosofía y del Magíster en Pensamiento Contemporáneo del Instituto de Filosofía de la Universidad Diego Portales.

2020. Profesora del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Valparaíso.

2019-2020. Profesora en el Programa de Doctorado en Derecho Mención Constitucionalismo y Derecho de la Universidad Austral de Chile.

2017-2019. Profesora del Magíster de Argumentación Jurídica de la Universidad Diego Portales.

2016. Profesora del Diplomado de Argumentación y razonamiento jurídicos de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile.

2015. Profesora del Seminario “La tesis conceptual y la tesis normativa en el Positivismo jurídico reciente” en Programa Doctorado en Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

2014-2016. Profesora en el Diplomado de Argumentación Jurídica de la Universidad Diego Portales.

#### DOCENCIA DE GRADO

2011 a la fecha. Profesora del Departamento de Teoría, Filosofía e Historia del derecho de la Universidad Diego Portales, Chile.

2014 a la fecha. Directora del Seminario de lecturas e introducción a la investigación en teoría del derecho en la Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, dirigido a la formación de ayudantes y futuros docentes e investigadores.

2013. Profesora del curso de Teoría de la Justicia en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Chile.

2005-2012. Profesora ayudante del Departamento de Ciencias Penales de la Universidad de Chile.

2005. Ayudante del Departamento de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

2005-2003. Ayudante del Departamento de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

2001. Ayudante del Departamento de Derecho Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## **PRESENTACIONES EN CONGRESOS Y SEMINARIOS**

### AÑO 2023

1.- “Do legal positions exist?”, en *Basic Legal Positions Research Forum*, realizado en la *Faculdade de Direito*, Universidad de Lisboa, los días 15 y 16 de septiembre de 2023.

2.- “Por qué los derechos sociales fundamentales son mínimos”, en Seminario Derechos sociales y Nueva Constitución, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile el 10 de agosto de 2023.

3.- “El apurado filo de una navaja reduccionista. Apuntes en homenaje a Bruno Celano”, en *Seminario del Área de Filosofía del derecho* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, España, realizado el 20 de julio de 2023.

4.- “El apurado filo de una navaja reduccionista. Apuntes en homenaje a Bruno Celano”, en III Convegno Internazionale “En Teoría hay mujeres (en teoría)”, organizado por el *Dipartimento Scienze Giuridiche Cesare Beccaria* de la *Università di Milano*, Italia, realizado los días 7 y 8 de julio de 2023.

5.- “Una nueva lectura de la clausura de las normas de competencia en los sistemas jurídicos” (en coautoría con Jorge Luis Rodríguez), en *Seminario La Clausura de los sistemas jurídicos competenciales II*, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales el 27 de marzo de 2023.

### AÑO 2022

1. “Libertades fundamentales e igualdad ante la ley. La estructura de su protección constitucional”, trabajo presentado junto a Carla Iuspa, en *Seminario permanente del Departamento de Ciencias del Derecho*, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, realizado el 30 de noviembre de 2022.

2. “Sobre las normas jurídicas y los conceptos jurídicos en la teoría analítica del derecho de Jorge Luis Rodríguez”, en *Normas Jurídicas: Ontología y Normatividad. Seminario del Lisbon Legal Theory Group* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa, realizado el 2 de noviembre de 2022.

3. “Una trilogía en homenaje a Paolo Comanducci”, en "*Convegno internazionale “Assaggi e Griglie. Discutendo con Paolo Comanducci”*”, realizado en Università degli Studi di Genova, Italia, los días 20, 30 y 31 de octubre de 2022.
4. “Sobre las normas jurídicas y los conceptos jurídicos en la teoría analítica del derecho de Jorge Luis Rodríguez”, en *Seminario latinoamericano Teoría analítica del derecho. Discusión del libro de Jorge L. Rodríguez*, organizado por la Facultad de Derecho de Universidad Austral de Chile y realizados online los días 19 y 20 de agosto de 2022.
5. Presentación en *Seminario Los derechos y su tutela judicial: riesgos u oportunidades*, en el marco del *Ciclo La última milla: seis discusiones sobre la propuesta constitucional* del Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, realizado el 19 de julio de 2022.
6. “Discutiendo con Riccardo Guastini sobre validez y existencia”, en *Seminario del grupo de investigación de Teoría del derecho* de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, realizado el 5 de julio de 2022.
7. “Los derechos y los deberes bajo la lupa de Alf Ross. La defensa de una teoría analítica de las normas jurídicas” en *XXII Seminario Internacional de Teoría del Derecho de la Universidad Nacional del Sur* en Bahía Blanca realizado el 1 y 2 de julio de 2022.
8. “Los derechos y los deberes bajo la lupa de Alf Ross. La defensa de una teoría analítica de las normas jurídicas”, en *Seminario Permanente de Teoría del Derecho 2022: Fundamentos contemporáneos de la teoría analítica del derecho* organizado por la Asociación Costarricense de Filosofía del Derecho y Filosofía Práctica y la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, y realizado online el 16 de junio de 2022.
9. “Normas regulativas, normas constitutivas y modelos de constitución”, en *Seminario Internacional Jurisdicción y teoría del sistema jurídico. Homenaje al profesor Juan Ruiz Manero*, realizado en la Universidad de Alicante los días 4 y 5 de marzo de 2022.
10. “Los derechos y los deberes bajo la lupa de Alf Ross. La defensa de una teoría analítica de las normas jurídicas”, en *Seminario de Filosofía del Derecho* del Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto de la Università degli Studi di Genova, Italia, realizado el 28 de febrero de 2022.
11. “Normas jurídicas regulativas y normas jurídicas constitutivas. Ontología, interpretación y cultura jurídica”, en *Seminario del Grupo de Filosofía* de la Universidad de Girona, realizado el 25 de febrero de 2022.
12. “Normas jurídicas regulativas y normas jurídicas constitutivas. Ontología, interpretación y cultura jurídica”, en *Seminario del Law and Philosophy Research Group* de la Facultad de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, realizado el 21 de febrero de 2022.
13. “Normas jurídicas regulativas y normas jurídicas constitutivas. Ontología, interpretación y cultura jurídica”, en *Seminario de Filosofía del derecho* en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, realizado día 14 de febrero de 2022.

## AÑO 2021

1. “¿How Much Similar are Liberal and Social Rights?”, en *Dialogues with Students*, Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa el 23 de noviembre de 2021.
- 2.- “Las ‘piezas’ de Alchourrón y Bulygin” en *Seminario del Lisbon Legal Theory Group*, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa el 26 de noviembre de 2021.
3. “La clausura de los sistemas de normas jurídicas de competencia. Episodio I: los poderes normativos de las autoridades públicas” en Seminario del Departamento de Filosofía del derecho, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia el 22 de noviembre de 2021.
4. “Hans Kelsen: la columna vertebral de la filosofía analítica del derecho”, en *XX Encuentro Positivistas: Kelsen, Hart, Bobbio y Bulygin* organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y realizado online el 30 de junio de 2021, en el marco del Ciclo permanente: Juristas, la doctrina como fuente del derecho.
5. “Comentario a ‘El principio de legalidad penal como regla de clausura’ (capítulo segundo, tesis doctoral Matías Villalón ‘La prohibición de analogía *in malam partem* como aseguramiento de la clausura legal de la punibilidad. Una investigación de teoría del derecho acerca de la interpretación de la ley penal”, en *Seminario Doctoral 2021*, Programa de Doctorado, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, realizado el 2 de junio de 2021.
6. “Las ‘piezas’ de Alchourrón y Bulygin”, en *Seminario de Teoría del Derecho y Lógica de Normas “Alchourrón & Bulygin”*, Departamento de Filosofía del derecho de la Universidad de Buenos Aires, realizado vía Zoom el 1 de junio de 2021.
7. “Las ‘piezas’ de Alchourrón y Bulygin”, en *Coloquio académico de los viernes*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales y realizado, vía Zoom, el 14 de mayo de 2021.

## AÑO 2020

1. “Normas jurídicas regulativas y normas jurídicas constitutivas. Ontología, interpretación y cultura jurídica”, en *Jornadas Nacionales de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho: “Interpretación jurídica”* organizadas por la Universidad de Buenos Aires y realizadas, vía Zoom, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2020.
2. “Las dos caras del precedente vinculante”, en *Seminario del Área de Filosofía del Derecho* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, España, realizado el 24 de febrero de 2020.
3. “Las dos caras del precedente vinculante”, en *Seminario de Filosofía del Derecho “Precedente y derrotabilidad”* organizado por el Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto de la Università degli Studi di Genova, Italia, realizado el 12 de febrero de 2020.



## AÑO 2019

1. “La clausura de los sistemas de normas jurídicas de competencia”, en *Jornadas nacionales de Filosofía del derecho 2020* organizadas por la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social y celebradas los días 21 y 22 de noviembre de 2019 en la facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Coquimbo.
2. “Comentario a ‘El rol de la familia en el sistema sexo-género ¿estabilización o transformación?’ de Yanira Zúñiga, en *Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal* organizado por el Centro de Investigaciones de Filosofía del derecho y derecho penal de la Universidad de Valparaíso y realizado los días 17 y 18 de octubre de 2019 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso.
3. “Las dos caras del precedente vinculante” en *Seminario Teoría y práctica del precedente en Chile y en Latinoamérica*, realizado los días 3 y 4 de octubre de 2019 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile (Sede Puerto Montt)

## AÑO 2018

1. “Comentario a ‘Notas sobre normatividad y derecho’ de Flavia Carbonell, en Jornadas Nacionales de Filosofía del derecho, realizadas el 29 y 30 de noviembre de 2018 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Chile.
2. “Por qué los derechos sociales fundamentales son mínimos” en XIX Encuentro de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, organizado por la Universidad Nacional de Córdoba y realizado el 24 de noviembre de 2018 en Jesús María, Córdoba, Argentina.
3. “Inmunidades fuertes y débiles: el imperio contraataca” en *I Encuentro Chileno-Peruano de Filosofía del derecho*, realizado el 25 y 28 de octubre de 2018 en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
4. “Inmunidades fuertes y débiles: el imperio contraataca” en *Seminario Austral de Derecho*, realizado el 12 de octubre de 2018 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile, Chile.
5. “Comentario a ‘Justicia, procedimiento y revisión’ de Juan Pablo Mañalich”, en *Seminario de Teoría del derecho de fin de mundo ‘Juicio a los tribunales: aplicación, decisión y creación del derecho’*, realizado el 16 y 17 de agosto de 2018 en las Facultades de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales, Chile.
6. “La vía media atriana: una teoría pre-institucional de los conceptos jurídicos” en *Seminario sobre La Forma del Derecho de Fernando Atria* organizado por la Universidad Nacional de Córdoba y realizado el 27 y 28 de julio de 2018 en Río Ceballos, Córdoba, Argentina.
7. “Inmunidades fuertes y débiles: el imperio contraataca” en *XX Seminario internacional de Teoría del derecho*, realizado el 23 y 24 de junio de 2018 en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
8. “Fundamentalidad, interdefinibilidad y circularidad: tres tesis sobre Hohfeld bajo discusión” en *Encuentro chileno-argentino de filosofía jurídica ‘Constitucionalismo en Latinoamérica’* realizado el 24 y 25 de mayo de 2018 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Chile.

9. “Fundamentalidad, interdefinibilidad y circularidad: tres tesis sobre Hohfeld bajo discusión” en *Seminario del Área de Filosofía del derecho*, realizado el 26 de febrero de 2018 en la Universidad Autónoma de Madrid, España.

#### AÑO 2017

1. “La función legislativa de las cortes constitucionales y la función exclusivamente legislativa del Tribunal Constitucional chileno” en *Seminario ¿Tribunal Constitucional o Tercera Cámara?* realizado el 09 de noviembre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Chile [copanelistas: profesora Claudina Orunesu de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina y profesor Fernando Atria de la Universidad de Chile].

2. “Tres problemas de Atria sobre los conceptos jurídicos ilustrados en el concepto de derecho subjetivo” en *Jornadas Nacionales de Filosofía del derecho 2017* realizadas el 02 y 03 de noviembre de 2017 en las Facultades de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Valparaíso, Chile.

3. “¿Por qué los derechos sociales fundamentales son mínimos?” en *Seminario Diálogos Transandinos de Filosofía del derecho* realizado el 04 de septiembre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina] [comentarista: profesora Claudina Orunesu de la Universidad Nacional del Mar del Plata, Argentina].

4. “Tres problemas de Atria sobre los conceptos jurídicos ilustrados en el concepto de derecho subjetivo” en *Seminario Internacional de Filosofía del Derecho Vaquerías 2017* organizado por la Universidad Nacional de Córdoba y realizado el 01 y 02 de septiembre de 2017 en La Falda, Córdoba, Argentina.

5. “Tres problemas de Atria sobre los conceptos jurídicos ilustrados en el concepto de derecho subjetivo” en *Seminario del Grupo de Lecturas de Teoría del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile* realizado el 23 de agosto de 2017. [comentarista: profesora Cristina Redondo de la Universidad de Génova, Italia].

6. “Fundamentalidad, interdefinibilidad y circularidad: tres tesis sobre Hohfeld bajo discusión” en *Seminario Conceptos jurídicos: la invención del derecho* realizado el 17 y 18 de agosto de 2017 en las Facultades de Derecho de las Universidades Diego Portales y Alberto Hurtado, Chile.

7. “Comentario a ‘La funcionalidad de las excepciones en la conceptualización de Explotaciones legítimas e ilegítimas de obras intelectuales’ de Santiago Schuster” en *Seminario Doctoral* del Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho de Universidad de Chile, realizado el 18 de mayo de 2017.

8. “Normas de competencia y normas acerca de la competencia. Eludiendo las reglas constitutivas” en *Seminario de Filosofía del Derecho del Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto* de la Università degli Studi di Genova, Italia, realizado el 12 de julio de 2017.

9. “Los dos conceptos hohfeldianos fundamentales. Discutiendo la circularidad del análisis de Hohfeld” en *Seminario del Área de Filosofía del derecho* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, España, realizado el 10 de julio de 2017.

#### AÑO 2016

1. “Normas *de* competencia y normas *acerva* de la competencia. Eludiendo las reglas constitutivas” en *Seminario Normas constitutivas: definir, juzgar y legislar* realizado el 24 y 25 de noviembre de 2016 en las Facultades de Derecho de las Universidades Diego Portales y Alberto Hurtado, Chile.

2. “Los derechos fundamentales en clave hohfeldiana” en *Seminario del Departamento de Teoría del derecho de la Universidad Diego Portales*, Chile, realizado el 22 de noviembre de 2016. [comentarista: profesor Juan Ruiz Manero de la Universidad de Alicante, España].

3. “Los derechos fundamentales en clave hohfeldiana” en *Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho 2016* realizadas el 10 y 11 de noviembre de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile. [contra-ponente: profesor Fernando Atria de la Universidad de Chile].

4. “La importancia de la filosofía en la educación” en ciclo de Conversaciones en el Patio del Programa de Derecho Público, realizado el 02 de noviembre de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [Co-panelista: profesor Carlos Peña (Universidad Diego Portales)].

5. “Conceptos y fundamentos de los derechos subjetivos” en *Jornadas de Filosofía analítica del derecho* realizadas el 16 de agosto de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile [co-panelistas: Paolo Comanducci de la Universidad de Génova, Alejandro Calzetta de la Universidad Alberto Hurtado, Flavia Carbonell de la Universidad de Chile y Álvaro Núñez de la Universidad Austral de Chile].

6. “Comentario a ‘Sobre la relación entre responsabilidad y normas jurídicas en un esquema Kelseniano’ de Sebastián Figueroa Rubio”, en *Seminario de Investigación* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, realizado el 19 de mayo de 2016.

7. “Derechos liberales y sociales. Un balance de la discusión de 2004”, en *Seminario Austral de Derecho*, realizado el 13 de mayo en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile.

8. “Las normas de competencia como definiciones de validez jurídica” en *Seminario de Filosofía del derecho de la Facultad de Derecho de la Universitat de Girona*, España, realizado el día 26 de julio de 2016.

9. “La vía media atriana: una teoría pre-institucional de los conceptos jurídicos. Crítica a *La forma del derecho* de Fernando Atria” en *Seminario del Área de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, España, realizado el 21 de julio de 2016.

10. “La vía media atriana: una teoría pre-institucional de los conceptos jurídicos. Crítica a *La forma del derecho* de Fernando Atria” en *Seminario del Law and Philosophy Research Group de la Facultad de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona*, España, realizado el día 19 de julio de 2016.

11. “¿Por qué los derechos sociales fundamentales son mínimos?” en *I Congreso de Filosofía del derecho para el mundo Latino* realizado entre el 26 y 28 de mayo de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, España.

## AÑO 2015

1. “El análisis conceptual en tiempos de neo-constitucionalismo” en *Workshop La Batalla de los métodos* realizado el 26 y 27 de noviembre en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. [co-panelistas: profesor Álvaro Núñez Vaquero de la Universidad Austral de Chile y profesor Rodrigo Sánchez Brigido de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina].
2. “¿Qué son los derechos civiles y políticos? Una mirada desde la teoría analítica del derecho” en *Jornadas nacionales de Filosofía del derecho 2015* realizadas el 22 y 23 de octubre de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, Chile. [co-panelistas: profesor Luis Lloredo de la Universidad Autónoma de Temuco y Alejandra Zúñiga de la Universidad de Valparaíso].
3. “¿Constitución mínima o desarrollada en materia de derechos sociales?” en *V Seminario de profesoras de derecho público. Cambios constitucionales, reflexiones y propuestas*, en el marco del Ciclo de Discusiones Proceso Constituyente y nueva constitución política, realizado el 19 de agosto de 2015 en la Facultad de Derecho Universidad de Chile. [co-panelistas profesoras Amaya Álvez de la Universidad de Concepción y Myriam Henríquez de las Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales].
4. “Principios jurídicos y activismo judicial”, en *II Jornadas de Teoría del derecho*, realizadas en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el 5 de junio de 2015.

## AÑO 2014

- 1.- “Criterios de validez jurídica y activismos judiciales” en *Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho 2014* realizadas el 25 y 26 de septiembre de 2014 en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.
2. “¿Qué son los derechos civiles y políticos? Una mirada desde la teoría analítica del derecho” en *Segundo Coloquio de Justicia Constitucional. Ciclo 2014*, realizado el 23 de julio de 2014 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

## **PRESENTACIONES DE LIBROS**

1. Presentación del libro *El derecho y sus construcciones. Diálogos con La forma del derecho de Fernando Atria* de la Editorial Palestra, Lima (editado por Javier Gallego), realizada el 12 de agosto de 2020 vía zoom en la Editorial Palestra.
2. Presentación del libro *Justicia ambiental y recursos naturales* de Dominique Hervé, realizada el 05 de noviembre de 2016 en la Feria Internacional del Libro de Santiago y el 10 de diciembre de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.
3. Presentación del libro *Las críticas comunitaristas al liberalismo igualitario. Un balance* de Luis Villavicencio, realizada el 27 de mayo de 2015 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso.

4. Presentación del libro *Deudas intelectuales* de Agustín Squella, realizada el 24 de septiembre de 2013 en la Universidad Diego Portales.

#### **ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN**

1.- *Seminario La Clausura de los sistemas jurídicos competenciales II*, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales el 27 de marzo de 2023 [expositores: María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales) y Jorge Luis Rodríguez (Universidad Nacional de Mar del Plata). Comentaristas: Pablo Navarro (Conicet), Juan Pablo Mañalich (Universidad de Chile) y Matías Villalón (Universidad Diego Portales y Universidad de Chile)].

2. *Quinto Seminario de Teoría del Derecho de Fin de Mundo 2023. “Las mujeres contraatacan”* co-organizado con la profesora Flavia Carbonell (Universidad de Chile) y realizado el 24 y 25 de marzo de 2023 en las Facultades de Derecho de la Universidad de Chile y de la Universidad Diego Portales. [Participantes: Álvaro Núñez Vaquero (Universidad de Murcia), Pablo Navarro (Conicet), Jorge Luis Rodríguez (Universidad Nacional de Mar del Plata), Leticia Morales (Universidad Austral de Chile), Carla Iuspa (Universidad Diego Portales), Consuelo Reyes (Universidad Diego Portales), Flavia Carbonell (Universidad de Chile) y Loreto Navarro (Universidad Diego Portales)]

3.- *Jornadas nacionales de Filosofía del derecho 2022*, organizadas por el Directorio de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social y celebradas los días 17 y 18 de noviembre de 2020 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile, Valdivia.

4. Seminario “El giro contextual en teoría del derecho”, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, realizado el 15 de noviembre de 2022 [expositor: Juan Francisco Iosa (Universidad Nacional de Córdoba)]

5. *La clausura de los sistemas jurídicos competenciales*, realizado el día 26 de mayo de 2022 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [expositores: Jorge Luis Rodríguez (Universidad Nacional de Mar del Plata); Juan Pablo Mañalich (Universidad de Chile) Matías Villalón (Universidad Diego Portales y Universidad de Chile); MB Arriagada (Universidad Diego Portales)].

6. *Jornadas de jóvenes investigadoras e investigadores*, organizadas por el Directorio de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, realizadas los días 4 y 11 de diciembre, de 2020, vía Zoom, en Santiago de Chile.

7. *Ciclo de conversaciones “Filosofía, Derecho, Sociedad y Contingencia”*, organizado por el Directorio de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social y realizado los días 6, 13, 20 y 27 de noviembre de 2020, vía Zoom, en Santiago de Chile. [Profesores invitados: Riccardo Guastini (Università degli Studi di Genova), Silvina Álvarez (Universidad Autónoma de Madrid), Silvia Zorzetto (Università degli Studi de Milano) y Andres Rosler (Universidad de Buenos Aires)].

8. *Jornadas nacionales de Filosofía del derecho 2019*, organizadas por el Directorio de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social y celebradas los días 21 y 22 de noviembre de 2019 en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Coquimbo.

9. *Seminario de Teoría del derecho de Fin de mundo 2019 “Derecho (en teoría)”* co-organizado con los profesores Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile), Flavia Carbonell (Universidad de Chile) Claudio Agüero y Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado) y realizado el 5 y 6 de septiembre de 2019 en las Facultades de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales. [Participantes: Paolo Comanducci y María Cristina Redondo (Università degli Studi di Genova), Andrea Greppi (Universidad Autónoma de Madrid), Giovanni Tuzet (Università Bocconi di Milano), Pedro Caminos (Universidad de Buenos Aires), Fernando Atria (Universidad de Chile), Sebastián Figueroa (Universidad Adolfo Ibáñez), Seren Ataoglu, Loreto Navarro y Matías Villalón (Universidad Diego Portales), Víctor García (Universidad Austral de Chile) y Consuelo Reyes (Universidad Austral de Chile).

10. *Seminario de Teoría del derecho de Fin de mundo 2018 “Juicio a los tribunales: aplicación, decisión y creación del derecho”*, co-organizado con los profesores los profesores Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile), Flavia Carbonell (Universidad de Chile) Claudio Agüero y Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado) y realizado el 16 y 17 de agosto de 2018 en las Facultades de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales [Participantes: profesores Josep Aguiló (Universidad de Alicante), Federico Arena (Conicet), Marco Segatti (University of Chicago), Marcela Chahuán y Antonio Bascuñán (Universidad Adolfo Ibáñez), José Julio León (Universidad Santo Tomás), Tamara Oyarzo (Universidad de Magallanes) Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile), Claudio Agüero y Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado), Fernando Atria, Juan Pablo Mañalich y Flavia Carbonell (Universidad de Chile) y Loreto Navarro y María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales).

11. *Encuentro Chileno-Argentino de Filosofía jurídica. “El constitucionalismo en Latinoamérica”*, co-organizado con el profesor Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado), realizado el 24 y 25 de mayo de 2018 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [Participantes: profesores Juan Pablo Alonso (Universidad de Buenos Aires, Argentina), María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales, Chile), Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado) Marcela Chahuán (Universidad Adolfo Ibáñez), María Isolina Dabove (Universidad de Rosario), Diego Duquelsky (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Juan Bautista Etcheverry (Universidad Austral, Argentina), José Julio León (Universidad Diego Portales, Chile), Diego Luna (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile), Hernán Bouvier (Universidad Nacional de Córdoba), Carolina Bruna (Universidad de Chile), Eduardo Sodero (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina), María Claudia Torrens (Universidad de Rosario), Alejandra Zúñiga (Universidad de Valparaíso)]

12. *Seminario ¿Tribunal Constitucional o Tercera Cámara?*, realizado el día 09 de noviembre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [expositores: profesores Fernando Atria de la Universidad de Chile, Claudina Orunesu de la Universidad Nacional de Mar del Plata y MB Arriagada de la UDP].

13. *Seminario de Discusión sobre Filosofía del Deporte*, co-organizado con el profesor Sebastián Agüero San Juan (Universidad Austral de Chile) y realizado el 13 de octubre en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [Expositores: Jaime Millar (Abogado Universidad de Chile y asesor de organizaciones deportivas), Sebastián Agüero-San Juan (Académico Universidad Austral de Chile), Alberto Carrio Sampedro (Doctor en Derecho, Máster en Derecho del Deporte, Académico de Filosofía del Derecho, Universitat Pompeu Fabra de Barcelona) y José Luis Pérez Triviño (Presidente de la Asociación Española de Filosofía del Deporte, director de la Revista *Fair Play* de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte, Académico de Filosofía del Derecho, Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)].

14. *Seminario de Teoría del derecho de Fin de mundo 2017 “Conceptos jurídicos: la invención del derecho”*, co-organizado con los profesores Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile) y Claudio Agüero (Universidad Alberto Hurtado) y realizado el 17 y 18 de agosto de 2017 en las Facultades de Derecho de las Universidades Diego Portales y Alberto Hurtado [Ponentes: María Cristina Redondo (Universidad de Génova), profesora visitante el marco de la cooperación internacional del mencionado proyecto, los profesores Daniel González Lagier (Universidad de Alicante), Giovanni Ratti (Università degli Studi di Genova) Silvia Zorzetto (Università degli Studi di Milano), Álvaro Núñez, Daniela Accatino y Sebastián Agüero (Universidad Austral de Chile); Claudio Agüero, Alejandro Calzetta y Rodrigo Coloma (Universidad Alberto Hurtado), Flavia Carbonell (Universidad de Chile) y José Julio León María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales)].

15. *Seminario de Teoría del derecho de Fin de mundo 2016 “Normas constitutivas: definir, juzgar y legislar”*, co-organizado con los profesores Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile) y Claudio Agüero (Universidad Alberto Hurtado) y realizado el 24 y 25 de noviembre de 2016 en las Facultades de Derecho de las Universidades Diego Portales y Alberto Hurtado y reunió a doce académicos especialistas en teoría del derecho [Ponentes: Juan Ruiz Manero (Universidad de Alicante), profesor visitante en el marco del proyecto antes mencionado, Julieta Rábanos y Natalia Scavuzzo (Università degli Studi di Genova), Marcela Chahuán (Universitat de Girona), Álvaro Núñez y Sebastián Agüero (Universidad Austral de Chile); Claudio Agüero y Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado); Flavia Carbonell y Sebastián Figueroa (Universidad de Chile), José Julio León y María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales)].

16. Dieciocho Seminarios de Discusión en el Departamento de Teoría, Filosofía e Historia del derecho de la Universidad Diego Portales entre 2014 y 2022 [expositores: Alberto Puppó (Universidad Nacional Autónoma de México; José Juan Moreso (Universitat Pompeu Fabra); Jorge Malem (Universitat Pompeu Fabra), Juan Carlos Bayón (Universidad Autónoma de Madrid); Juan Ruiz Manero (Universidad de Alicante) y María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales); Julieta Rábanos y Natalia Scavuzzo (Università degli Studi di Genova); Silvia Zorzetto (Università degli Studi di Milano); Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado) y María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales); Carlos Bernal Pulido (*Macquarie University*); José Juan Moreso (Universitat Pompeu Fabra); Pedro Haddad (Universitat de Girona); Rodolfo Figueroa (Universidad Diego Portales; Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile) y Marcelo Montero (Universidad Diego Portales); Manuel Atienza (Universidad de Alicante) y Carlos Peña (Universidad Diego Portales); Federico Arena (Conicet-Argentina y Universidad Nacional de Córdoba); Claudio Agüero (Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales); Agustín Squella (Universidades Diego Portales y de Valparaíso), Marcelo Montero y David Quintero (Universidad Diego Portales) y Sebastián Kaufmann (Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales)].

17. “*Coloquio Felicidad: ¿realidad o utopía?, una conversación a propósito del libro de Agustín Squella N.: “¿Es usted feliz? Yo sí, pero...”* realizado el 29 de abril en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [Participantes: Agustín Squella Agustín Squella (Universidades de Valparaíso y Diego Portales), Marcelo Montero y David Quintero (Universidad Diego Portales) y Sebastián Kaufmann (Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales)].

## **MEMBRECÍAS**

2020 a la fecha. Miembro del Consejo Editorial de la Revista Telemática de Filosofía del Derecho

2018 a la fecha. Miembro del Comité Científico de la *Revista Analisi e diritto*.

2016 a la fecha. Miembro del Directorio de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica Social.

2013 a la fecha. Socia de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica Social.

2011 a la fecha. Miembro del Comité Jurídico de la Colección *Derecho en Democracia* de la Editorial LOM, Chile.

### **PREMIOS Y BECAS**

2013. Premio “Docentes *part-time* mejor evaluados del año 2012”. Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Chile.

2011. Beca Conicyt para estudios de Doctorado en Derecho en Chile.

2010. Beca Mecesup para Estadía de investigación doctoral en el extranjero.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

2011. Asesoría jurídica al Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Congreso Nacional de Chile.

2010. Asesoría jurídica al Servicio Nacional de la Discapacidad. Ministerio de Planificación del Gobierno de Chile. Proyecto de la Unión Europea “Seguimiento, evaluación y fortalecimiento de políticas descentralizadas de inclusión social de las personas con discapacidad en Chile

2005-2010. Abogado Coordinador del Centro Jurídico Antidrogas. Corporación de Asistencia Judicial-Conace-División de Seguridad Pública. Ministerio de Justicia y Ministerio del Interior del Gobierno de Chile.

### **CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL**

2010. Curso de Argumentación Jurídica. Universidad Diego Portales, Chile.

2008. Programa de Formación para el Escalafón primario del Poder Judicial. Academia Judicial de Chile. Aprobación de exámenes habilitantes para Juez de Garantía, Juez de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal y Juez de Familia.

2006. Curso de Litigación Oral avanzada. Universidad Diego Portales, Chile.

2005. Diplomado en Reforma procesal penal. Pontificia Universidad Católica de Chile.